



Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

- I. **El nombre del área del cual es titular quien clasifica.**
Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, celebrada el dieciocho de noviembre 2021
- III. **Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.**
Segunda Sesión Ordinaria con 12 hojas útiles.
Partes clasificadas p.p. 2, 11 y 12
 1. Nombre
 2. Firma
- IV. **Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracciones (es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.**
De conformidad con los artículos 6 inciso A) fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracciones X y XVII, 7 fracción XI, 114, 115 fracción II y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I y 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; numeral Séptimo fracción III, Trigésimo Octavo fracción I y Sexagésimo segundo de los "Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas" y el Sexagésimo tercero del "Acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas".
La documentación presentada contiene información confidencial por considerarse datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, los cuales deben ser protegidos por el sujeto obligado, mediante la omisión o supresión de la información numérica, alfabética, gráfica, acústica o de cualquier otro tipo que atañe a la esfera más íntima de su titular o cuyo uso indebido propicie discriminación o conlleve un riesgo grave para su titular, dejando a salvo los elementos esenciales que muestran la información contenida en las obligaciones de transparencia.
- V. **Rúbrica del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica**
Alejandro González Roldán
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas 
- VI. **Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.**
Primera Sesión Ordinaria 2023 de fecha 12 de enero de 2023

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx





Handwritten mark resembling a star or asterisk inside a circle, with other scribbles to the right.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE ATENCIÓN A LA AGENDA 2030 DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE ATENCIÓN A LA AGENDA 2030 DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

En la cuatro veces Heroica de Puebla de Zaragoza, siendo las 17:00 horas del día 18 de noviembre de 2021, estando reunidos de manera virtual mediante la plataforma Google Meet, a fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, el **C. Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas como **Suplente de la Coordinadora de Subcomité**; el **C. Jorge Ruben Huitzil Tepanecatl**, Subdirector de Seguimiento de la Dirección de Planeación y Desarrollo de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas como **Suplente del Secretario Técnico**; en calidad de vocales del Subcomité, el **C. Abelardo Cuéllar Delgado**, Secretario de Trabajo; la **C. Elsa María Bracamonte González**, Secretaria de Movilidad y Transporte; el **C. José Antonio García Ortega** Director General del Instituto Poblano de la Juventud; el **C. José Asael Oropeza García**, Subsecretario de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública como suplente de la Titular de dicha Dependencia; el **C. Santiago Creuheras Díaz**, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, como suplente de la Titular de dicha Dependencia; la **C. Elena del Carmen Tanus Meouchi**, Subsecretaria Jurídica de la Secretaría de Gobernación, como suplente de la Titular de dicha Dependencia; el **C. Guillermo Malpica Soto**, Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, como suplente de la Titular de dicha Dependencia; el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, como suplente de la Titular de dicha Dependencia; el **C. Juan Carlos Hernández Zambrano**, Designado para recibir los recursos, archivos y asuntos a cargo de la Subsecretaria de Infraestructura, como suplente del Titular de dicha Dependencia; el **C. Héctor Isauro Vivanco López**, Director General de Planeación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo, como suplente de la Titular de dicha Dependencia; la **C. Martha Zárate Tinoco**, Titular de la Unidad de Coordinación y Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla; el **C. Javier Maldonado Santillán**, Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública, como suplente del Titular de dicha Dependencia; la **C. María Cecilia Hernández Galván**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, como suplente del Titular de dicha Dependencia; la **C. Gema Guadalupe Ramírez Vázquez**, Encargada de Despacho de la Dirección General de Planeación y Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación como suplente del Titular de dicha Dependencia; el **C. Ernesto Escamilla García**, Coordinador General de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar, como suplente de la Titular de dicha Dependencia; el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Director de Normatividad y Evaluación Tecnológica de la Secretaría de Administración, como suplente del encargado de despacho de dicha Dependencia; la **C. Natalia Sulvaran Landeros**, Directora de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, como suplente de la Titular de dicha Dependencia; la **C. Miriam Martínez Hernández**, Directora Administrativa de la Secretaría de Cultura, como suplente del Titular de dicha Dependencia; el **C. Serafín Germán Solís Carrera**, Director de Desarrollo con Identidad Indígena del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, como suplente del Titular de dicha Entidad; el **C. Enrique Mitz Hernández**, Subdirector de Planeación de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, como suplente del Encargado de dicha Entidad; la **C. Ana Luz Díaz Sánchez**, Titular de la Unidad de Estadística Judicial, como suplente del Magistrado

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla; la **C. Tonantzín Fernández Díaz**, Diputada del Honorable Congreso del Estado de Puebla, como suplente del Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Puebla; el **C. Lorenzo Rivera Nava**, Presidente Municipal Constitucional de Chignahuapan; la **C. [REDACTED]**, Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla, como suplente del Titular de dicha Entidad; la **[REDACTED]** Directora General de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puebla, como suplente del Presidente; el **[REDACTED]** Vicerrector de Docencia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, como suplente de la Rectora; la **[REDACTED]**, Directora General Académica de la Universidad Iberoamericana Puebla, como suplente del Rector; la **[REDACTED]** Profesora Investigadora de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, como suplente del Rector; y como invitado el **[REDACTED]**, asistente de Programas, como suplente de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en México; con fundamento en los artículos 13 y 15 fracciones III y VI de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

En desahogo del **punto uno** del Orden del Día, el **Suplente de la Coordinadora de Subcomité**, da una cordial bienvenida a los asistentes; se procede a realizar el pase de lista y la verificación del Quórum Legal, por lo que al encontrarse presentes de manera virtual todos los integrantes del subcomité, se puede llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del COPLADEP, derivado de lo cual se procede con el desahogo de la sesión.

2. APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del **punto dos** del Orden del Día, el **Suplente de la Coordinadora de Subcomité** somete a consideración y aprobación de las y los integrantes del subcomité, el Orden del Día de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, pase de lista y declaración del quórum
2. Apertura de la sesión y aprobación del Orden del Día
3. Seguimiento de acuerdos 2021
4. Informe Nacional Voluntario (VNR)
5. Seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2021
6. Seguimiento a los Indicadores de Desarrollo Sostenible en Puebla
7. Esquema de seguimiento a la atención de la Agenda 2030 en Puebla
8. Semana del Desarrollo Sostenible
9. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022
10. Asuntos generales
11. Conclusiones, retos y compromisos
12. Integración, lectura de acuerdos y clausura de la sesión

Una vez expuesto el Orden del Día y habiendo desahogado los puntos uno y dos; el **Suplente de la Coordinadora de Subcomité** somete a consideración de las y los integrantes del subcomité la aprobación del Orden del Día, y al no tener negativa por parte de los mismos, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo:

Punto de Acuerdo SEAA2030-01/18/11/2021: Los integrantes del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día. -----

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS 2021 -----

En desahogo del **punto tres** del Orden del Día, el **Suplente de la Coordinadora de Subcomité** aborda el Seguimiento a los Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2021, en donde se llegaron a cinco acuerdos: -----

- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión 2021 del Subcomité. -----
- Se aprobó el desarrollo de un Mecanismo de Seguimiento a los Indicadores de Desarrollo de la Agenda 2030 para el Estado de Puebla, el cual se aborda en la presente sesión. -----
- Se aprobó la implementación del Esquema de Seguimiento a la Atención de la Agenda 2030 en Puebla, mediante la alineación de las acciones del Segundo Informe de Gobierno a las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que de igual manera se aborda en la presente sesión. -----
- Se aprobó llevar a cabo la Semana de Desarrollo Sostenible en Puebla 2021, la cual se realizó del 25 al 29 de octubre y tuvo como objetivo brindar un espacio con temas que contribuyen al Estado con un enfoque de Desarrollo Sostenible. -----
- Se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2021 del Subcomité, el cual se encuentra en fase de instrumentación y seguimiento. -----

Expuesto lo anterior, las y los integrantes del subcomité se dan por enterados del seguimiento a los acuerdos 2021. -----

4. INFORME NACIONAL VOLUNTARIO (VNR) -----

En desahogo del **punto cuatro** del Orden del Día, el **Suplente de la Coordinadora de Subcomité**, presenta los resultados más representativos del Informe Nacional Voluntario en el Estado de Puebla, haciendo mención que estos son un mecanismo de seguimiento y evaluación implementado por la Organización de las Naciones Unidas, para lo cual se contemplaron cuatro rubros: Gobernanza, Planeación, Medición y Grado de Avance de los ODS, en donde se valoran las 32 entidades federativas; en este sentido se destacó la participación de Puebla en la conformación del Tercer Informe Nacional Voluntario, lo que para el periodo 2020-2021, reportó los cuatro componentes de operación y funcionamiento del Órgano de Seguimiento e Instrumentación, posicionando al Estado con un avance Alto de acuerdo con el Índice Gobernanza para la localización de los ODS en las Entidades Federativas. -----

De acuerdo al informe, 14 de las 32 entidades federativas de México han alineado parte significativa de su Plan Estatal de Desarrollo (PED) con el enfoque de Desarrollo Sostenible, siendo Puebla una de las entidades mejor posicionadas en este tema a nivel nacional, en cuanto a la planeación municipal, el 29 % de los Ayuntamientos incorporaron a su Plan Municipal de Desarrollo un enfoque de Agenda 2030, identificando áreas de oportunidad en cuanto a la incorporación del enfoque de desarrollo sostenible, así como en los esquemas de sinergia y vinculación regional para lograr un desarrollo sostenible en el Estado, quedando retos importantes en cuanto a la implementación para el logro de los objetivos. Asimismo, dada la llegada de nuevas administraciones municipales, se deben propiciar esquemas que permitan atender las principales necesidades y problemáticas de las y los

poblanos, y con ello contribuir de forma directa a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. -----

Expuesto lo anterior, las y los integrantes del subcomité se dan por enterados de los resultados más representativos del Informe Nacional Voluntario. -----

5. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021 -----

En desahogo del punto cinco del Orden del Día, el **Suplente de la Coordinadora de Subcomité** presenta el Seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2021, en donde el subcomité sesionó en dos ocasiones, la primera el 18 de marzo y la segunda el 18 de noviembre del presente, contando con la participación de Dependencias, Entidades, de los sectores Privado, Social y Académico, así como representantes de los municipios y del Poder Legislativo y Judicial. En cuanto a las acciones llevadas a cabo por el subcomité, se dividieron en 5 temáticas: **Sesiones del Subcomité, Seguimiento, Vinculación, Enfoque de Desarrollo Sostenible en el Ámbito Municipal y Difusión.** -----

Expuesto lo anterior, las y los integrantes del subcomité se dan por enterados de los avances del Programa Anual de Trabajo 2021. -----

6. SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN PUEBLA

En desahogo del punto seis del Orden del Día, el **Suplente de la Coordinadora de Subcomité** presenta el Seguimiento a los Indicadores de Desarrollo Sostenible en Puebla y expone que se realizó la identificación y selección de 129 indicadores que dan cobertura a los ODS a nivel municipal, en este sentido, se conformó un marco de indicadores de los municipios el cual responde a las necesidades de información para el seguimiento de la contribución cuantitativa a la Agenda 2030 en Puebla. La identificación se llevó a cabo bajo el Marco Global de Indicadores de la Agenda 2030, lo que permitió una revisión de las metas de los ODS, valorando su incorporación al marco de indicadores del Estado de Puebla, con ello se logró integrar una plataforma desde la que se puede vincular información estadística disponible para 75 metas de los 16 objetivos considerados, misma que se aborda en la presentación a través de 16 fichas con indicadores específicos para cada uno de los ODS y que tienen un impacto en los municipios del Estado. -----

Derivado de lo anterior se identificaron áreas de oportunidad respecto a la disponibilidad de información oficial desagregada a nivel municipal, lo cual complica los esquemas de identificación de la situación actual y posteriormente el seguimiento al desarrollo municipal, asimismo, es necesario definir los procesos para la sistematización e institucionalización de los indicadores derivados de los registros administrativos. Por último, se detectó la necesidad de fortalecer las alianzas entre instituciones, así como con los Ayuntamientos del Estado, a fin de propiciar esquemas que permitan contar con información complementaria para el seguimiento al desarrollo sostenible en Puebla. -----

Una vez expuesto lo anterior, el **Suplente de la Coordinadora de Subcomité** somete a consideración de las y los integrantes del Subcomité la aprobación para participar en el fortalecimiento de los Indicadores para el Seguimiento a la Agenda 2030, y al no tener negativa por parte de los mismos, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo: -----



En el punto de Acuerdo SEAA2030-02/18/11/2021: Los integrantes del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, aprueban por unanimidad de votos participar en el fortalecimiento de los Indicadores para el Seguimiento a la Agenda 2030. -----

7. ESQUEMA DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE LA AGENDA 2030 EN PUEBLA -

En desahogo del punto siete del Orden del Día, el Suplente de la Coordinadora de Subcomité presenta el Seguimiento a la Atención de la Agenda 2030 en Puebla, a través del cual se identificó un esquema de contribución a la Agenda 2030 mediante las acciones que reportan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal (APE) en el informe de Gobierno, derivado de un análisis de las mil 87 acciones reportadas por las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Puebla para la integración del Segundo Informe Gobierno, se tiene un esquema a la contribución a 110 metas de las 169 que integran los 17 ODS; adicionalmente, se realizó un análisis específico de las metas a las que impacta con cada acción, en este sentido, se tiene una alineación a 107 metas de los ODS, excluyendo las 10 metas del ODS 14 "Vida Submarina". -----

8. SEMANA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE -----

En desahogo del punto ocho del Orden del Día, el Suplente de la Coordinadora de Subcomité, presenta los resultados de la Semana de Desarrollo Sostenible 2021, misma que se llevó a cabo del 25 al 29 de octubre, con el objetivo de brindar un espacio a través del cual se dieron a conocer las acciones y avances más relevantes que contribuyen al desarrollo de Puebla bajo un enfoque sostenible, llevándose a cabo en el marco de los Ejes del PED 2019-2024, incorporando temas vinculados a los enfoques transversales. -----
Dicho evento tuvo lugar en la Sala José Luis Rodríguez Alconedo, ubicada en la Casa de la Cultura en el Centro Histórico de Puebla, realizándose de manera virtual para los asistentes y semipresencial para los participantes estatales, nacionales e internacionales, contando con 41 particiones divididas en 6 ponencias, 9 paneles y 2 conversatorios, donde participaron 17 Dependencias y 4 entidades del Gobierno del Estado de Puebla, 4 instituciones de otros Órdenes de Gobierno, un representante del Poder Legislativo, 7 representantes del Sector Social, 4 representantes del Sector Privado y 2 representantes de Órganos Internacionales. El evento contó con el registro de 704 personas, 5 mil 595 visitas a la página de la agenda2030.puebla.gob.mx, 5 mil 583 reproducciones a través de Facebook de la Secretaría de Planeación y Finanzas, dando como resultado un total de 11 mil 884 interacciones. -----

9. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022 -----

En desahogo del punto nueve del Orden del Día, el Suplente de la Coordinadora de Subcomité presenta el Programa Anual de Trabajo 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030, donde expone que se incorporan 3 temáticas y un total de 9 actividades. -----

1) Sesiones: -----

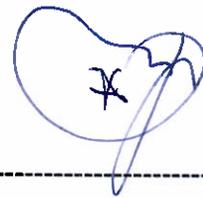
- Sesiones Ordinarias del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030. -----
- Retroalimentación al funcionamiento del Subcomité. -----

2) Vinculación y alianzas para el Desarrollo Sostenible: -----

- Analizar la viabilidad de la elaboración del Informe Voluntario Local en Puebla. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left side of the page.



- Fortalecer los canales de comunicación de la Agenda 2030. -----
- Fortalecer la vinculación con actores estratégicos. -----
- Semana del Desarrollo Sostenible 2022. -----

3) Seguimiento a la Agenda 2030: -----

- Seguimiento a la incorporación al enfoque de Desarrollo Sostenible en los Planes Municipales de Desarrollo 2021. -----
- Fortalecer el esquema de seguimiento a la contribución de la Agenda 2030 en Puebla. -----
- Fortalecer el seguimiento a los Indicadores de Desarrollo Sostenible en Puebla. ---

Una vez expuesto lo anterior, el **Suplente de la Coordinadora de Subcomité** somete a consideración de las y los integrantes del Subcomité, la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022 del Subcomité, y al no tener negativa por parte de las y los integrantes, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo: -----

En el punto de Acuerdo SEAA2030-03/18/11/2021: Los integrantes del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2022. -----

10. ASUNTOS GENERALES -----

En desahogo del **punto diez** del Orden del Día, el **Suplente de la Coordinadora de Subcomité** pregunta a las y los integrantes del COPLADEP si tienen algún otro asunto que tratar, a lo cual se cuenta con la participación de la Diputada Tonantzin Fernández Díaz, misma que felicita el trabajo realizado para el fortalecimiento de la Agenda 2030 y el apoyo brindado a los ayuntamientos entrantes, de igual forma a nombre del Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política deja saber la disposición que tiene para la implementación de la Agenda 2030 en el Estado. El **Suplente de la Coordinadora de Subcomité** agradece la intervención y hace mención que la presentación es el resultado de la suma de esfuerzos de todos los involucrados, asimismo, afirma la importancia de contar con el esquema de participación y sinergia para el cumplimiento de los objetivos, el cual se encuentra trabajando en conjunto para su correcto desarrollo. -----

De igual forma la C. Gema Guadalupe Ramírez Vázquez hace uso de la palabra mediante el chat, a lo cual felicita el esfuerzo y el trabajo realizado para el desarrollo de la semana sostenible; el C. Serafín Germán Solís Carrera en uso de la palabra, agradece el esfuerzo conjunto y la participación del Congreso. Por último, se contó con la intervención del C. Oscar Hernández Fernández el cual manifiesta su compromiso y disponibilidad para el trabajo del subcomité, de igual forma felicita el trabajo que requirió la Semana de Desarrollo Sostenible. -----

El **Suplente de la Coordinadora de Subcomité** agradece los comentarios y al no haber alguna otra participación al respecto, se continúa con el desahogo del Orden del Día. -----

11. CONCLUSIONES, RETOS Y COMPROMISOS -----

En desahogo del **punto once** del Orden del Día, el **Suplente de la Coordinadora de Subcomité**, comenta cuales son las acciones que necesitan ser fortalecidas para contribuir a los ODS, y son las siguientes: -----

Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right margin of the page.

Handwritten signatures in blue and black ink at the bottom of the page.

- Fortalecer los canales de Comunicación entre las Instituciones del Gobierno del Estado de Puebla de Puebla. -----
- Fortalecer la vinculación con instituciones, organismos internacionales, sector académico y privado. -----
- Fortalecer el esquema de seguimiento de la Agenda 2030. -----
- Establecer una vinculación con los Poderes Legislativo y Judicial. -----
- Impulsar la implementación de la Agenda 2030 en los municipios. -----

12. INTEGRACIÓN, LECTURA DE ACUERDOS Y CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

En desahogo del punto doce del Orden del Día, el **Suplente de la Coordinadora de Subcomité** continúa con la lectura de los acuerdos tomados en la sesión: -----

- **En el punto de Acuerdo SEAA2030-01/18/11/2021:** Los integrantes del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día. -----
- **En el punto de Acuerdo SEAA2030-02/18/11/2021:** Los integrantes del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, aprueban por unanimidad de votos participar en el fortalecimiento de los indicadores para el Seguimiento a la Agenda 2030. -----
- **En el punto de Acuerdo SEAA2030-03/18/11/2021:** Los integrantes del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2022 del Subcomité. -----

Expuesto lo anterior, las y los integrantes del Subcomité se dan por enterados de los Acuerdos de la sesión. Finalmente, el **Suplente de la Coordinadora de Subcomité**, reitera su agradecimiento y al no haber más puntos a desarrollar, siendo las 17:26 horas se declara clausurada, la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).-----

Se levanta la presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes. ---

SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS COMO SUPLENTE DE LA COORDINADORA DE SUBCOMITÉ



ALEJANDRO GONZÁLEZ ROLDÁN

SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS COMO SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO



JORGE RUBEN HUITZIL TEPANECATL



**SECRETARIO DE TRABAJO COMO
VOCAL PROPIETARIO**



ABELARDO CUÉLLAR DELGADO

**SECRETARIA DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTE COMO VOCAL
PROPIETARIA**



**ELSA MARÍA BRACAMONTE
GONZÁLEZ**

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
POBLANO DE LA JUVENTUD COMO
VOCAL PROPIETARIO**



JOSÉ ANTONIO GARCÍA ORTEGA

**SUBSECRETARIO DE
RESPONSABILIDADES DE LA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA COMO VOCAL SUPLENTE**



JOSÉ ASAEL OROPEZA GARCÍA

**SUBSECRETARIO DE GESTIÓN
AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD
ENERGÉTICA DE LA SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO
SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL COMO VOCAL
SUPLENTE**

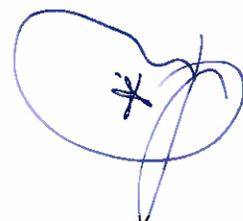


SANTIAGO CREUHERAS DÍAZ

**SUBSECRETARIA JURÍDICA DE LA
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COMO VOCAL SUPLENTE**



ELENA DEL CARMEN TANUS MEOUCHI


036

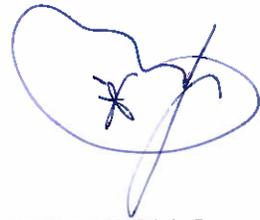


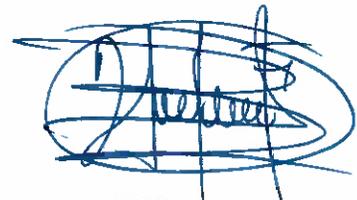


**SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y
COMERCIO DE LA SECRETARÍA DE
ECONOMÍA COMO VOCAL SUPLENTE**



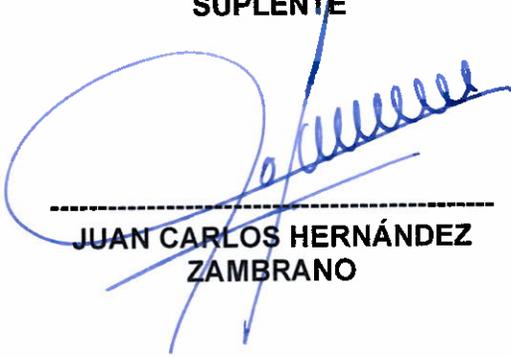
GUILLERMO MALPICA SOTO


**SUBSECRETARIO DE DESARROLLO
RURAL COMO VOCAL SUPLENTE**



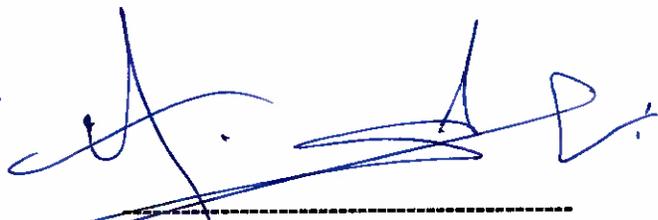
OSCAR HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

**DESIGNADO PARA RECIBIR LOS
RECURSOS, ARCHIVOS Y ASUNTOS A
CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA COMO VOCAL
SUPLENTE**



**JUAN CARLOS HERNÁNDEZ
ZAMBRANO**

**DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO TURÍSTICO DE LA
SECRETARÍA DE TURISMO COMO
VOCAL SUPLENTE**



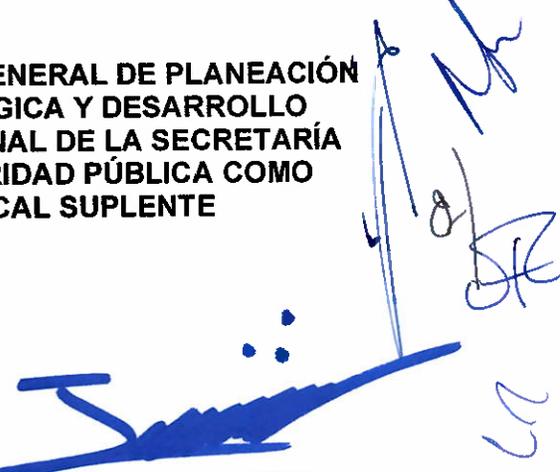
HÉCTOR ISAURO VIVANCO LÓPEZ


**TITULAR DE LA UNIDAD DE
COORDINACIÓN Y SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA DE
PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS
DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES DEL ESTADO DE
PUEBLA COMO VOCAL PROPIETARIA**



MARTHA ZARATE TINOCO

**DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA COMO
VOCAL SUPLENTE**



JAVIER MALDONADO SANTILLÁN

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD COMO VOCAL SUPLENTE

MARÍA CECILIA HERNÁNDEZ GALVÁN

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN COMO VOCAL SUPLENTE

GEMA GUADALUPE RAMÍREZ VÁZQUEZ

COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR COMO VOCAL SUPLENTE

ERNESTO ESCAMILLA GARCÍA

DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN COMO VOCAL SUPLENTE

JOSÉ FRANCISCO ANDA DOMÍNGUEZ

DIRECTORA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA COMO VOCAL SUPLENTE

NATALIA SULVARAN LANDEROS

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA COMO VOCAL SUPLENTE

MIRIAM MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE DESARROLLO CON IDENTIDAD INDÍGENA DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS COMO VOCAL SUPLENTE

SERAFÍN GERMÁN SOLÍS CARRERA

SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA COMO VOCAL SUPLENTE

ENRIQUE MITZ HERNÁNDEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA JUDICIAL COMO VOCAL SUPLENTE

ANA LUZ DÍAZ SÁNCHEZ

DIPUTADA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA COMO VOCAL SUPLENTE

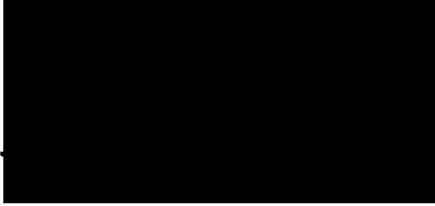
TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHIGNAHUAPAN COMO VOCAL PROPIETARIO

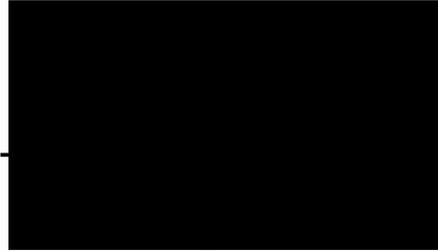
LORENZO RIVERA NAVA

SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA COMO VOCAL SUPLENTE

**DIRECTORA GENERAL DE LA
CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y
TURISMO DE PUEBLA COMO VOCAL
SUPLENTE**



**VICERRECTOR DE DOCENCIA DE LA
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA COMO
VOCAL SUPLENTE**



**DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA PUEBLA COMO
VOCAL SUPLENTE**



**PROFESORA INVESTIGADORA DE LA
UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE PUEBLA COMO
VOCAL SUPLENTE**

